GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P3-079 Versión: 02 Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.:	No. 8	**SUPERVISION** X	DE SEGUIMIENTO	x	FINAL	☐	
		INTERVENTORIA ☐	PARA PAGO				
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	19/02/2019	Hasta:	23/09/2019		
PERIODO PARA PAGO		Desde:	19/02/2019	Hasta:	22/07/2019		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	x	NÚMERO:		**4600009209 de 2019**	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		18/02/2019	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				19/02/2019	
OBJETO: Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de la subregión Urabá con canasta contratada.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DE COBERTURA		
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	FUNDACIÓN EDUCATIVA ISAÍAS DUARTE CANCINO		
		NIT	800.131.731-1		
VALOR [$]:		INICIAL:	Doce Mil Quinientos Millones Ciento Dieciséis Mil Seiscientos Sesenta y Tres Pesos M/L. ($12.500.116.663 SIN IVA).		
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			No.	N/A	N/A
		VALOR TOTAL:	Doce Mil Quinientos Millones Ciento Dieciséis Mil Seiscientos Sesenta y Tres Pesos M/L. ($12.500.116.663 SIN IVA).		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:		INICIAL	A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 22 de noviembre de 2019, fecha en la cual finaliza el calendario escolar.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			19/02/2019	22/11/2019	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			No.	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES: N/A			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			No.	N/A	N/A
			NUEVA FECHA DE TERMINACION		N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		4500048597	
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		13/02/2019	

TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS	SI
Poliza de Cumplimiento del contrato	Póliza de cumplimiento del contrato N° 14-44-101106165 Calidad del servicio Salarios y prestaciones sociales
Poliza de responsabilidad civil Extracontractual	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 14-40-101028099
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:	9259

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE	LEDY SANCHEZ SANCHEZ
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	70.0%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	57.27%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contrato 4600009209 de 2019 se suscribe por valor de Doce mil quinientos millones ciento dieciséis mil seiscientos sesenta y tres pesos m/l ($12.500.116.663), sin IVA, para la prestación del servicio educativo de un total de 7.914 estudiantes distribuidos en los municipios de Arboletes 213 estudiantes, Carepa 2.552, Chigorodó 1.272, Mutata 591, Necoclí 1.592 y San Pedro de Urabá 1.694 estudiantes. Cuyo objeto es la *"Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de la subregión Urabá con canasta contratada"* dicho contrato fue firmado el 18 de febrero de 2019, con Acta de inicio del 19 de febrero del mismo año.

Pagos Realizados:

Primer Pago:

El primer pago se realizó por un valor de Tres Mil Cuatrocientos Veintiocho Millones Seis Mil Novecientos Veinte Tres Pesos M/L (3.428.006.923), que corresponden a la suma de: Tres mil cincuenta y dos millones quinientos setenta y cuatro mil ochocientos treinta y nueve pesos M/L (3.052.574.839), por la atención efectiva de 6.448 alumnos, más trecientos setenta y cinco millones cuatrocientos treinta y dos mil ochenta y cuatro pesos M/L (375.432.084), por la atención parcial dentro del periodo de ejecución del primer pago de 1.010 alumnos reemplazantes. El primer pago corresponde al 30% de los alumnos efectivamente atendidos.

Mediante factura N° 0125 del 11 de abril de 2019 por valor Tres Mil Cuatrocientos Veintiocho Millones Seis Mil Novecientos Veinte Tres Pesos M/L (3.428.006.923), se realiza el primer pago.

Pago Realizado:

SEGUNDO PAGO

Coherente con lo anteriormente descrito, se realizó un segundo pago del contrato 4600009209, por un valor de **TRES MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M.L ($3.730.408.580),** que resultan de la atención efectiva de 6.977 estudiantes por un valor de ($3.297.641.959), más ($343.709.888) por concepto de alumnos autorizados como reemplazantes de segunda solicitud, más ($29.659.266), por concepto de alumnos reemplazantes de primera solicitud pendientes del primer pago, más ($8.221.098), por concepto de 15 alumnos desertores que reingresaron y son incluidos en el pago, más ($65.873.077), por concepto de alumnos desertores que fueron atendidos parcialmente dentro del periodo de ejecución del segundo pago, menos ($14.696.708), por concepto de alumnos desertores que fueron pagados en el primer pago y no atendidos durante todo el tiempo de ejecución del mismo.

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

EJE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Se le informó al contratista que los alumnos solicitados como reemplazantes, son reconocidos económicamente a partir del acta de reunión del comité de asignación de cupos municipal, en la cual se analizan y se solicitan, teniendo en cuenta además que, si algún alumno a la fecha de la solicitud no cumple los requisitos establecidos contractualmente de alumno efectivamente atendido, solo se pagará a partir de que reúna tales requisitos.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Enviar a la Dirección de Cobertura los listados de estudiantes reemplazantes, suministrado por la Secretaría de educación de cada municipio	100%	El contratista ha enviado los listados de alumnos reemplazantes de los municipios para tercera y cuarto pago para ser verificados en el SIMAT.
Consignar en los libros reglamentarios	100%	Los estudiantes se encuentran registrados en

oficialmente a los alumnos objeto del presente contrato, según normatividad vigente..		los libros reglamentarios.
Reportar mensualmente los retiros y deserciones de los alumnos beneficiarios.	100%	El contratista ha reportado mensualmente los retiros y deserciones, de los alumnos beneficiarios, indicando el motivo de los mismos y ha anexado copia de los folios de matrícula, con el asiento de la cancelación
No pactar ni realizar cobros por concepto de derecho Académicos, servicios complementarios u otros conceptos a los beneficiarios del contrato.	100%	A la fecha, no se han presentado quejas ni reclamos que den cuenta de cobros a los estudiantes por cualquier concepto. Sin embargo, en el momento de la visita, se hará seguimiento a través de preguntas a los niños de manera aleatoria.

POR PARTE DEL CONTRATANTE:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Suministrar al contratista la información que requiera para la adecuada presentación de la ejecución financiera de cada bimestre.	100%	Periódicamente se le ha brindado información para la presentación de la ejecución financiera del contrato.
Verificar durante la ejecución del contrato el cumplimiento en los pagos de la seguridad social de todos los docemtes,y Directivos docentes y personal administrativo que hacen parte del contrato 4600009209	100%	se le ha hecho seguimiento a la seguridad social de los docentes y Directivos docentes en los términos establecidos y en las fechas correspondientes al contrato 4600009209, Se verifico el pago de los meses de junio, julio y agosto.
Establecer y desarrollar mecanismos de seguimiento y evaluación del contrato.	100%	Se ha realizado el seguimiento continuo al plan de supervisión.
Velar porque el contratista conozca lo que corresponda con los requisitos normativos y el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo Dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	100%	El contratista ha enviado las planillas de la seguridad social de junio, Julio y Agosto de 2019.

Actividades Desarrolladas Por parte del Contratante.

1.1. Dentro de la realización del segundo pago, se hizo el proceso de recalculo de la canasta educativa, acorde a la normatividad vigente, se realizaron ajustes pertinentes a los salarios de docentes y directivos docentes y en consecuencia con lo anterior, ajustes en el componente del recurso humano.

1.2. A través de visita en sitio de los profesionales del contrato de apoyo a la supervisión, fue verificada la matrícula en los Municipios de **San Pedro de Urabá** (IER SAN ISIDRO PPAL, SEDE LAS PAVAS, SEDE EL POZON), **Necocli** (IER MULATICOS PIEDRECITAS PPAL, SEDE EL DESCANSO), quienes en forma genérica verificaron matricula y todo el proceso frente al Simat (Sistema Integrado de matrícula), encontrado las siguientes novedades: Los estudiantes que desertan son retirados del Simat oportunamente. Así mismo se evidencia el proceso de reintegro del estudiante a través de un proceso pedagógico que implementa el operador. (Visitas domiciliarias, para hacer seguimiento al estudiante por medio de talleres, con el fin de no tener retrasos frente al calendario académico).

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$12.500.116.663	$0	$0	**$12.500.116.663**
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$12.500.116.663	$0	$0	$12.500.116.663
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 3.428.006.923	$0	$0	$ 3.428.006.923
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 3.428.006.923	$0	$0	$ 7.158415503
7. Recursos ejecutados (incluidos los pendientes por facturar)	$7.158.415.503	$0	$0	$7.158.415.503
8. Recursos no ejecutados	$5.341.701.160	$0	$0	**$5.341.701.160**

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	19/02/2019	$12.500.116.663		$0		$12.500.116.663
Adiciones	N/A	N/A				N/A
Pago No.1 /	11/04/2019		$S 3.428.006.923	N/A		$9.072.109.740

Desembolso						
Pago No.2 / Desembolso	23/07/2019		$0	N/A	$3.730.408.580	$5.341.701.160
TOTALES		$12.500.116.663	$ 3.428.006.923	$0	$ 3.730.408.580	$ 5.341.701.160

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista certifica que se encuentra a paz y salvo de las obligaciones laborales como: aportes a las E.P.S. salud, Fondos de Pensión, Administración de Riesgos Profesionales y Laborales del personal docente, administrativo y de servicios generales, que presta su servicio en los municipios de Arboletes, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Necoclí y San Pedro de Urabá en la subregión de Urabá, en virtud del Contrato 4600009209 de 2019, la certificación de los Parafiscales, enviada por el contratista, fue firmada por el Contador Público Juan David Aristizabal Aristizabal, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 98.670.947 y T.P. N° 121672-T y el Representante Legal Monseñor HUGO ALBERTO TORRES MARÍN Obispo de la Diócesis De Apartadó.

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS
Retrasos del proceso que soporta el sistema contractual o de sus procedimientos asociados.	Contratante	Análisis de las rutas críticas del procedimiento, buscando agilidad en las actividades independientes.	Hasta la fecha no se ha presentado retrasos en la ejecución del contrato.
Retraso en la entrega de garantías por parte del contratista	Contratista	Cláusula que define tiempo para la entrega	El contratista entregó las garantías en los tiempos establecidos por la Ley.
Alteraciones de orden público	Contratante y Contratista	Intervenciones coordinadas con las autoridades locales	No Aplica hasta la fecha.
Hurto y Vandalismo	Contratista y Contratante	Reunión con los directivos de la Institución Educativa, para mejorar la custodia de los bienes de la institución	Hasta la fecha, no ha habido novedades que den cuenta de hurto y vandalismo en las Instituciones Educativas

			contratadas.
Falta de idoneidad de los profesionales que prestan el servicio	Contratista	Seguimiento e información constante por parte del supervisor. Revisión de los perfiles por parte del supervisor	Revisión del perfil,de los profesionales cumplen con los requisitos de la misma a la firma.
Incumplimiento en el pago de sueldos y aportes de seguridad social y parafiscal de los profesionales de apoyo contratados para la ejecución del contrato.	Contratista y Contratante	Seguimiento y verificación periódico del supervisor.	El contratista presentó certificación, expedida firmada por el Representante Legal y el Revisor Fiscal, que la entidad ha cumplido con los pagos de Seguridad Social y Parafiscales.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Para constancia, se firma el presente informe el 23/09 2019

LEDY SANCHEZ SANCHEZ
SUPERVISORA DEL CONTRATO
4600009209